



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

060/95

RESOLUCION Nº

Salta, 07 de marzo de 1.995  
Expediente Nº 12.227/94

VISTO:

La renuncia presentada por la Enf. Estela Marta RIOS, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente fue designada como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA, a partir del 02 de noviembre de 1.994 y hasta el 31 de julio de 1.995;

Que la Enf. RIOS optó y toma posesión de sus funciones en este cargo el 21 de noviembre de 1.994;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Enf. Estela Marta RIOS, D.N.I. Nº 11.834.391, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 21 de noviembre de 1.994.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su tom de razón y demás efectos.-

img

Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO